

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

INVITACIÓN PÚBLICA ODS-174-2022

“Contratar el arrendamiento de un bien inmueble en la ciudad de Arauca, con el fin de prestar el servicio de alojamiento para los estudiantes en etapa inicial del programa PEAMA Sede Orinoquia, adjudicados en el apoyo de alojamiento estudiantil ofertado por la universidad nacional de Colombia Sede Orinoquia para el semestre 2022-1.”

INTRODUCCIÓN

La invitación pública fue divulgada en la página web de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Orinoquia el día 01 de abril del 2022, con el fin de garantizar el principio de transparencia y en búsqueda de conseguir mayor pluralidad de oferentes.

Dentro del plazo establecido para la presentación de ofertas no se recibieron observaciones ni solicitudes de aclaración por los proponentes.

El 05 de abril de 2022, fecha de cierre de la invitación, se presentaron (1) propuesta(s) según se relaciona a continuación:

Hora de entrega	Razón Social del Proponente	Original	No. de folios	Valor de la propuesta
02/04/2022 hora 11:56 am	Parroquia Santa Bárbara de Arauca	parroquiasantabarbara dearauca@gmail.com	26	\$ 15.000.000

EVALUACIÓN DE LA(S) PROPUESTA(S)

De conformidad con lo establecido en el Numeral 11 Evaluación de la(s) propuesta(s) del Pliego de Condiciones, se procedió a consolidar las evaluaciones: jurídica, financiera y técnica - económica efectuadas por las instancias designadas para tal fin, así:

FACTORES	CALIFICACIÓN	Parroquia Santa Bárbara de Arauca
Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 8 de la presente invitación. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo.	Cumple/ Rechazo	CUMPLE
Perfil/ Objeto social del oferente: El oferente debe cumplir con el perfil/ objeto social requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	Cumple/ Rechazo	CUMPLE



Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	Cumple/ Rechazo	CUMPLE
Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$) / Monto estimado de la contratación: \$15.000.000 por persona a contratar El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad en el Numeral 6 de la presente invitación. En caso contrario incurrirá en causal de Rechazo.	Cumple/ Rechazo	CUMPLE
OFERTA ECONÓMICA: Se asignarán 100 puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos y a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.	100 PUNTOS	100 PUNTOS
TOTAL	100 PUNTOS	100 PUNTOS

El detalle de la evaluación se presenta en las páginas siguientes.

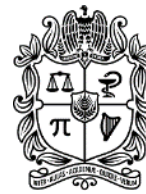
1. EVALUACION DE CRITERIOS DE HABILITACION.

-El proponente Parroquia Santa Bárbara de Arauca, **cumple** con toda la documentación requerida en el numeral 8, de la presente invitación pública, en cuanto a requisitos habilitantes y condiciones mínimas de experiencia requerida.

- El proponente Parroquia Santa Bárbara de Arauca, **cumple** con el perfil/objeto social requerido por la universidad en el numeral número 1, esto se puede verificar en los certificados de experiencia laboral adjunto.

-La oferta económica del proponente Parroquia Santa Bárbara de Arauca, **cumple** con el objeto a contratar y obligaciones requeridas por la universidad nacional de Colombia en los numerales 2, 3,4 de la presente invitación pública, verificar mediante la oferta presentada.

-La propuesta presentada por el proponente Parroquia Santa Bárbara de Arauca, **cumple** con el monto máximo contratar en la presente invitación pública según CDP número 99 del 31 marzo de 2022, comparada con la oferta económica presentada es igual a **QUINCE MILLONES M/CTE (\$15,000.000)**.



- El proponente Parroquia Santa Bárbara de Arauca, **cumple** con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos por la Universidad Nacional de Colombia- sede Orinoquia por lo cual se declara hábil en la presente invitación pública, y se procede a evaluar la propuesta en componente de asignación de puntaje

2. ASIGNACION DE PUNTAJE A FACTORES TECNICOS – ECONÓMICOS

- **OFERTA ECONÓMICA:** El proponente **Parroquia Santa Bárbara de Arauca**, presenta oferta económica por un valor de **QUINCE MILLONES M/CTE (\$ 15.000.000)** cumpliendo con lo requerido por la Universidad. Al no presentarse más ofertas, se asigna la totalidad del puntaje, el cual es de 100 puntos.

CONCLUSIONES

Finalizada la etapa de evaluación de ofertas, se acepta la oferta del proponente **Parroquia Santa Bárbara de Arauca** por cumplir con la totalidad de los requisitos exigidos en la presente invitación.

Al ser el único proponente que se presentó, se procedió a realizar el informe de evaluación definitivo.

De conformidad con lo anterior, se recomienda al ordenador del gasto la suscripción de la orden contractual con el proponente **Parroquia Santa Bárbara de Arauca**.

Original firmado

Responsable de la invitación/evaluador

OSCAR EDUARDO SUAREZ MORENO

Director Proyecto oesuarzmo@unal.edu.co